

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18332** *Resolución de 3 de noviembre de 2009, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Alcaldía de este Ayuntamiento aprobó la modificación de las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de dos plazas de Policía Local mediante concurso-oposición por promoción interna. Dichas plazas pertenecen a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local.

Las mismas se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 153, de 11 de agosto de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 168, de 28 de agosto de 2009, así como una modificación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 207, de 28 de octubre de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 211, de 28 de octubre de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y tablón de anuncios de la casa consistorial.

Vejer de la Frontera, 3 de noviembre de 2009.—El Alcalde, Antonio Jesús Verdú Tello.